

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Cometidos Varios. Número de vacantes: Dos.

Parres, 12 de agosto de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

28227 RESOLUCION de 14 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: Barcelona.
Corporación: Sant Boi de Llobregat.
Número de Código Territorial: 08200.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de julio de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ingeniero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Economista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Abogados.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico superior Recaudación.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico medio de Relaciones Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos medios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico auxiliar de Recaudación.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Celador de Obras.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Celador de Servicios Municipales.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Economista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Enseñanza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Toxicom. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Tres.

Patronato de Cultura y Juventud

Nivel de titulación: Técnico Especialista. Denominación del puesto: Técnicos de Música. Número de vacantes: 15.

Nivel de titulación: Técnico Especialista. Denominación: Monitor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Radio Sant Boi

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Periodista. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Locutor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Publicidad. Número de vacantes: Una.

Sant Boi de Llobregat, 14 de agosto de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

28228 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Formación Ocupacional.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada hace saber que en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de noviembre de 1992, número 253, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocada para provisión de una plaza de Técnico de Formación Ocupacional de la plantilla laboral. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 7 de noviembre de 1992, número 114.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 2.2 de las citadas, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal, de esta capital, la cantidad de 2.100 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde.